


¿Qué requieren los docentes en formación en el área de Educación Integral de la Sexualidad?

What do teachers in training need in the area of Sex Education?

 Mireya Arias Palomeque*

mireya.arias@unae.edu.ec

 Diana Armijos Robles*

diana.armijos@unae.edu.ec

*Universidad Nacional de Educación

Resumen

La Educación Integral de la Sexualidad (EIS) constituye uno de los principales retos de los sistemas educativos contemporáneos. El presente artículo analiza una experiencia formativa sobre EIS desarrollada con estudiantes de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador, quienes participaron de un proceso reflexivo, teórico y analítico. Al finalizar la experiencia formativa, se seleccionó a una muestra de estudiantes para la realización de un grupo focal que buscaba dar respuesta, desde las voces de los participantes, a la interrogante: ¿Qué requieren los docentes en formación en el ámbito de la EIS? Sus intervenciones fueron analizadas con el *software* Nvivo, generando esquemas que dan pautas claras sobre el camino que debe recorrer la formación docente en el ámbito de la EIS, entre estas, generar espacios permanentes, intencionales y participativos.

Palabras clave: educación integral de la sexualidad, formación docente

Abstract

Sex Education constitutes one of the main challenges of contemporary educational systems. This article analyzes a formative experience on Sex Education developed with students from the National University of Education of Ecuador, who participated in a reflective, theoretical and analytical process. At the end of the training experience, a sample of students was selected to carry out a focus group that tried to answer, from the voices of the participants, to the question: what do trainee teachers require in the field of Sex Education? Their interventions were analyzed with Nvivo software, generating schemes that give clear guidelines on the path that teacher training must follow in the field of EIS, among these, generating permanent, intentional and participatory spaces.

Keywords: sex education, teacher training

Introducción

La Educación Integral de la Sexualidad (EIS), como la ha definido la Unesco (2018), es un proceso de enseñanza-aprendizaje, guiado en un currículo, que trabaja las dimensiones cognitivas, emocionales, físicas y sociales de la sexualidad. En este sentido, la EIS se entiende como un asunto que nos compete a todos y todas, particularmente a los docentes (en ejercicio y en formación), pues el camino hacia el desarrollo de una sociedad plena necesita de sujetos que conozcan y ejerzan sus derechos, que tomen decisiones autónomas e informadas y que asuman su corresponsabilidad en causas comunes.

El Ministerio de Educación del Ecuador, con base en las recomendaciones técnicas de la Unesco para la Educación Sexual (2018), identificó la necesidad de elaborar materiales prácticos que apoyen a los docentes en la planificación de sus clases, por lo que se elaboraron dos guías denominadas *Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad*, tanto para la Educación General Básica como para el Bachillerato (2021).

Estas guías sirvieron de base para el lanzamiento del curso RECONOCE, a través del cual el Ministerio de Educación del Ecuador busca formar a los docentes del sistema educativo público para desarrollar habilidades que les permitan transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad en las diferentes asignaturas. El curso RECONOCE se articula con otras políticas públicas simultáneas como La Política Interseccional de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (2018).

Así, se formó una primera cohorte de 600 docentes pertenecientes a distintos niveles educativos y procedentes de todas las regiones del Ecuador. Estos docentes participaron del curso autogestionado (MOOC) entre noviembre de 2021 y febrero de 2022 y, además, recibieron acompañamiento con sesiones sincrónicas semanales. Enseguida, se lanzó la segunda cohorte, pero esta vez con 7000 docentes ecuatorianos. Para mediados del año 2022, egresaron 3 cohortes, lo que implica un total de 15 000 docentes capacitados. El objetivo del Ministerio de Educación es llegar, de manera efectiva y directa, a todo el cuerpo docente del sistema educativo público del Ecuador (aproximadamente 200 000 docentes).

Educación Integral de la Sexualidad

La Educación Integral de la Sexualidad (EIS) se entiende como un proyecto de enseñanza-aprendizaje basado en un currículo, sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Aspira proveer a la niñez y a las personas jóvenes de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para hacer de su salud, bienestar y dignidad una realidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones pueden afectar su propio bienestar y el de otras personas; y comprender y asegurar la protección de sus derechos a lo largo de sus vidas (Unesco; ONUSIDA; UNFPA; UNICEF y OMS, 2018).

Según las Recomendaciones Técnicas de la Unesco (2018), la EIS se debe impartir en entornos formales y no formales y debe ser científicamente precisa; gradual; adecuada a cada edad y etapa del desarrollo; basada en un currículo; integral; basada en un enfoque de derechos humanos e igualdad de género; adecuada a la cultura y contexto; transformativa y capaz de desarrollar las aptitudes necesarias para apoyar elecciones saludables.

La Educación Integral de la Sexualidad (EIS) se articula sobre ocho puntos clave que se deben abordar en el ámbito educativo (Unesco, 2018):

- **Relaciones:** familias; amistad, amor y relaciones románticas; tolerancia, inclusión y respeto; compromisos a largo plazo y crianza.
- **Valores, derechos, cultura y sexualidad:** valores y sexualidad, derechos humanos y sexualidad; cultura, sociedad y sexualidad.
- **Cómo entender el género:** construcción social del género y de las normas de género; igualdad, estereotipos y prejuicios de género; violencia de género.
- **La violencia y la seguridad personal:** violencia; consentimiento, privacidad e integridad física; uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC).
- **Habilidades para la salud y el bienestar:** influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual; toma de decisiones; habilidades de comunicación, rechazo y negociación; alfabetización mediática y sexualidad; cómo encontrar ayuda y apoyo.
- **El cuerpo humano y el desarrollo:** anatomía y fisiología sexual y reproductiva; reproducción; pubertad; imagen corporal.
- **Sexualidad y conducta sexual:** relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual; conducta sexual y respuesta sexual.
- **Salud sexual y reproductiva:** embarazo y prevención del embarazo; estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo: cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH.

Se observa, entonces, por qué se incluye el término integral y no se habla solo de educación sexual. Además, es importante recalcar la necesidad de entender a la EIS como un proceso continuo que no se puede limitar a una intervención aislada (una charla, ver una película), sino que se debe trabajar a lo largo de la vida de las personas y que —dentro del sistema educativo— debe estar presente desde el nivel inicial hasta el superior, en todas las asignaturas y en todos los espacios de la comunidad educativa (dentro y fuera del aula).

Morgade (2019) también plantea la importancia de recuperar el sentido político de enseñar; es decir, que las actividades cotidianas que se dan dentro del aula puedan tener una incidencia en la realidad social. En este sentido, se afirma que toda educación es sexual, pues debe manejar una perspectiva de género que busque justicia y reivindicación de las mujeres y otros grupos oprimidos.

En el ejercicio cotidiano de la docencia, surgen constantes oportunidades para abordar temas de EIS. Si el docente, llevado por sus tabúes o prejuicios, sanciona las inquietudes naturales de los estudiantes, estará dando un mensaje claro sobre la prohibición de hablar sobre EIS dentro del aula. Por el contrario, si el docente, en atención a la gran responsabilidad social que tiene con sus estudiantes, genera espacios para propiciar el diálogo abierto en las aulas de clases y lo hace con total naturalidad, el mensaje que transmite a sus estudiantes es que no hay peligro, riesgo ni sanción por hablar de sexualidad; al contrario, constituye un tema sobre el cual se debe debatir sin misterios ni secretos (Reyes *et al.*, 2019).

De acuerdo con González (2014) lo antes descrito se asocia con la interrogante: ¿cómo gestionan los y las docentes sus miedos, estereotipos, desconocimientos y mitos acerca de la sexualidad?, planteado en uno de sus estudios orientados al abordaje de reflexiones referentes al papel del docente dentro del proceso educativo para tratar temas sobre educación para la sexualidad. Además, adiciona preguntas importantes que deben considerarse como puntos de análisis sobre el rol que cumple cada docente al momento de abordar el tema de la sexualidad en el aula de clase. Entre estas resaltan: “¿qué se enseña?, ¿quién lo enseña?, y ¿qué sabe quién enseña?” (González, 2014, p. 2).

La última pregunta plantea la discusión sobre la importancia de incluir en la formación de los profesores aspectos relacionados con la educación integral en sexualidad. De esta manera,

se proporcionan a los futuros maestros los conocimientos teóricos y las técnicas necesarias para abordar de manera efectiva situaciones relacionadas con la sexualidad, identificando cuándo pueden brindar apoyo a sus estudiantes y cuándo es necesario remitirlos a un especialista cualificado. Esto contribuye a la creación de redes de apoyo interdisciplinario que permiten encontrar soluciones a los desafíos que puedan enfrentar los estudiantes.

En relación con las habilidades necesarias de los educadores para abordar cuestiones relacionadas con la educación integral en sexualidad, Alliaud (2004) subraya la influencia significativa de las experiencias escolares vividas por los futuros maestros cuando eran estudiantes, ya que este período desempeña un papel fundamental en la preparación para la enseñanza (p. 1059). Además, destaca que, en el contexto específico de la formación docente en educación sexual, se añade una capa adicional de complejidad: los profesionales han sido educados en instituciones que perpetúan estereotipos y normas sociales, y ahora se espera que faciliten a los estudiantes la revisión de estos mismos patrones (Alliaud, 2004). Por lo tanto, es esencial que los docentes se involucren en procesos de autorreflexión y reevaluación de sus métodos de enseñanza, a través de oportunidades de desarrollo profesional que les permitan a los futuros maestros dismantelar sus creencias arraigadas y adoptar perspectivas más amplias sobre la sexualidad.

En este contexto, se confirma la idea de que las personas se moldean a lo largo de sus vidas por las experiencias y entornos en los que crecen. Los educadores llevan consigo una serie de prejuicios y concepciones preexistentes sobre la sexualidad cuando entran al aula. Estas percepciones, a menudo, provienen de una educación centrada principalmente en aspectos biológicos y preventivos, que descuida la dimensión psicoafectiva, cultural y relacional que caracteriza a la sexualidad, y que es fundamental para el desarrollo de relaciones interpersonales, familiares, de pareja y para la orientación en la vida de niños, adolescentes y jóvenes (Reyes *et al.*, 2019, p. 278).

Así mismo, en 2022, se realizó una compilación sobre la Educación Integral de la Sexualidad y la Formación Docente, particularmente en Argentina, pero extrapolable a las realidades de la región (Morgade, 2022). El texto parte reafirmando la idea de que “toda educación es sexual”, ya sea por acción u omisión y, a partir de ahí, se analizan distintas experiencias en instituciones educativas argentinas que ponen sobre la mesa debates muy interesantes. Por ejemplo, emergen las siguientes interrogantes: ¿traerá la ESI como perspectiva rupturas/movilizaciónes en las formas tradicionales desde donde se propone la formación docente en sí?, ¿cómo una ley de ESI es abordada en distintas instituciones primarias, secundarias y en el contexto de la autonomía universitaria?, ¿cómo la ESI puede hacer frente al androcentrismo académico, al paradigma tutelar y a la pedagogía bancaria?, ¿cuál es el espacio para la dimensión ética del trabajo docente? Finalmente, se analiza el giro epistemológico de la ESI de tomar las experiencias estudiantiles como fuentes de saber con autoridad y sin ser menospreciadas y se evidencia cómo los docentes en Argentina se están formando en instancias de posgrado (cursos, especializaciones, maestrías, doctorados) centrados específicamente en Educación Sexual Integral, lo que da cuenta de la consolidación de la ESI como un campo del saber y como militancia en un contexto sociopolítico específico (Morgade, 2022).

En este sentido, alrededor del mundo, se generan distintas iniciativas que investigan temáticas que se inscriben en la EIS. Por ejemplo, se analizan las implicaciones de la EIS en la formación de estudiantes de comunicación (González, 2022); se reflexiona sobre cómo derribar mitos y prejuicios en torno a la sexualidad de las personas con discapacidad (Copolechio *et al.*, 2022). Se presenta una metodología para que la ESI funcione como una herramienta efectiva para prevenir

la violencia de género a través de cuatro pasos: visibilizar, reflexionar, saber más y actuar (Faur *et al.*, 2022) y también se generan espacios académicos para el debate y la construcción del saber.

En el contexto ecuatoriano, la educación para la sexualidad tomó fuerza a partir del caso de Paola Guzmán, una estudiante que fue víctima de abuso sexual por parte de uno de los directivos de la institución educativa en la que cursaba sus estudios. El trauma generado llevó a la víctima a quitarse la vida.¹ Como producto de este fatal suceso, la madre de la niña luchó incansablemente para llevar el caso hasta instancias internacionales y fue así que, en el año 2020, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró que todas las instituciones de América Latina y el Caribe deben garantizar educación sexual y reproductiva a los niños, niñas y adolescentes y establecer políticas para eliminar estereotipos de género (Llorente, 2020).

En este sentido, resulta interesante plantearse algunas interrogantes que surgen con respecto a la EIS, por ejemplo: como sujetos del sistema educativo ecuatoriano, ¿recibimos educación integral de la sexualidad?, ¿se abordan los contenidos y enfoques propuestos?, ¿están capacitados los y las docentes para brindar EIS en las aulas de clase?, ¿qué pasa con la formación docente en Ecuador con respecto a la EIS?

Materiales y métodos

Esta investigación es de tipo descriptiva y se enmarca en un paradigma interseccional que busca comprender las articulaciones entre las desigualdades ocasionadas por factores de género, de clase social, de etnicidad y otros. La técnica elegida es el grupo focal cuyos resultados serán analizados cuantitativa y cualitativamente. Así, se propone una metodología mixta, que plantea un conteo y tabulación de intervenciones en el grupo focal, desde el enfoque cuantitativo y la comprensión profunda de las experiencias particulares, desde el enfoque cualitativo. Esto permite una riqueza y variedad de datos e información que servirán para el posterior análisis.

Así, se busca analizar una experiencia formativa con estudiantes de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador, en donde se utilizaron los recursos del curso RECONOCE. Los aspectos que se emularon fueron estructura del curso (dividido en cuatro módulos) y recursos didácticos (presentaciones, videos, juegos, guías para la reflexión, etc.). La metodología utilizada en el curso fue de tipo taller. Los objetivos planteados al replicar el curso se enfocaron en comprender la experiencia de docentes en formación y, consecuentemente, proponer líneas de acción que contribuyan a mejorar las estrategias de formación docente en Educación Integral de la Sexualidad.

Los participantes del curso fueron 87 estudiantes (23 hombres y 64 mujeres). Con respecto al rango de edad: el 63.2 % de estudiantes está entre los 18 y los 22 años; el 29.9 % está entre los 22 y 25 años y el 6.9 % está entre los 25 y 30 años. En cuanto a su autoidentificación, el 96.6 % se define como mestizo; un 2.3 % como indígena y un 1,1 % como mulato. Por otra parte, al consultar sobre el tipo de institución educativa del que provienen los estudiantes (antes de ingresar a la UNAE), un 72.4 % pertenece a una institución educativa pública; un 16.1 % a una fiscomisional y el 11.5 % a una privada. Cabe indicar, además, que el total de 87 estudiantes fue subdividido en 2 grupos (de 44 y 43 estudiantes) para facilitar la interacción durante las sesiones.

Al finalizar el proceso formativo, se realizó un grupo focal con once participantes, seleccionados del total de los 87 participantes. El grupo focal es un grupo de discusión que permite el diálogo sobre un asunto en particular, vivido y compartido mediante experiencias

1 El caso fue recreado por la fundación CEPAM a través de un video realizado con plastilina, disponible [aquí](#).

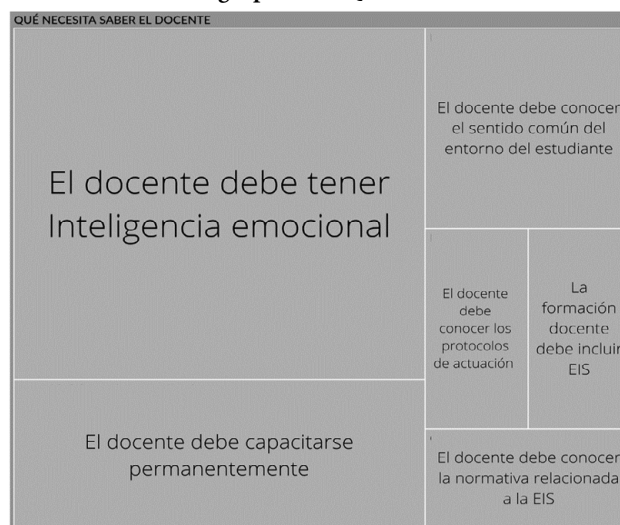
comunes; a partir de estímulos específicos para el debate que reciben las y los participantes de parte del moderador del grupo (Silveira *et al.*, 2015). Para la organización del grupo focal, se conforma un grupo heterogéneo de docentes en formación que tenga interés en participar en esta investigación.

Los esquemas que se presentan en el siguiente apartado, se componen de incidencias encontradas en el grupo focal; es decir, se trata de un análisis cuali-cuantitativo. La identificación de estos códigos y categorías, dentro de la discusión generada en el grupo focal, permite pensar alternativas que fortalezcan la formación docente en el ámbito de la EIS.

Para esto, se utilizó el *software* NVivo (diseñado para organizar, analizar, codificar y encontrar perspectivas en datos cualitativos), que permite realizar codificaciones de los diferentes momentos del grupo focal y generar representaciones gráficas de las ideas más relevantes; el tamaño de los cuadros representa la cantidad de veces que la idea ha sido mencionada por distintos participantes. Se complementa el análisis con las voces de las y los participantes en la experiencia formativa, tomando ciertos comentarios realizados durante el grupo focal. Se han utilizado N. I. (no identificado) para proteger la identidad de personas.

Resultados y discusión

Figura 1. Incidencias del grupo focal: Qué necesita saber el o la docente



Fuente: elaboración propia

En la figura 1 se agrupan los principales enunciados que surgen en torno a lo que las y los participantes de la experiencia formativa consideran que el docente necesita saber con respecto a la EIS. Se identifica que para los docentes en formación es fundamental acercarse a cierta información (protocolos y normativas); pero, consideran aún más relevantes los saberes o habilidades blandas (inteligencia emocional, conocimiento del entorno, entre otros):

Yo creo que desde la inteligencia emocional sería una de las respuestas, porque eso abarca muchas cosas, también los valores, los principios, cómo uno actúa, cómo se comporta como sociedad. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022).

Las emociones tienen un rol fundamental dentro del aprendizaje y las enseñanzas de los estudiantes, yo considero que plantearía un sistema de actividades en el que se juegue mucho con las emociones,

porque si nosotros empezamos a identificar qué hacer cuando tenemos una emoción negativa, y si es muy fuerte trato de tranquilizarme, respirar y avanzar. Porque muchas veces vemos a los estudiantes que se salen de su control y me ha tocado vivir situaciones en las que he tenido que hacer que el niño se calme, con respiración profunda. Entonces yo trabajaría a través de las emociones y a través de ellas, se crea la empatía. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Se observa, en los relatos precedentes, el protagonismo que cobran los valores humanos como parte fundamental de la formación docente. Asimismo, se enfatiza la necesidad de comprometerse con su propio proceso formativo.

Entonces, primero nosotros mismos capacitarnos en cómo actuar, buscar las soluciones, no hacernos ciegos para poder enseñarles a los estudiantes lo que es más correcto y poderles ayudar. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Desde un punto de vista personal, sería el de nosotros mismos prepararnos para eso; estoy muy agradecido por los cursos que nos dio, porque siento que nos ayudó. También creo que es algo aplicable que lo podemos realizar, porque no solo nos dio conocimientos, sino también actividades que podemos desempeñar; en ese sentido, creo que sería de, no solo en un momento de una clase decir: “Ok, chicos, vamos a hablar de esto”, sino que continuamente abordarlo y en diferentes acciones. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Finalmente, a pesar de que algunos participantes señalan la posibilidad de formarse de manera autónoma, la necesidad de tener espacios para aprender sobre EIS es una generalidad, como se aprecia en su valoración del proceso formativo.

Comparando a lo que nosotros recibimos en sus módulos y talleres, yo conocí mucho más de términos, que hay leyes, se podría decir que yo no sabía que había tipos de violencia, tenía conocimiento, pero no sabía que había como seis. Fue como que, un cambio brutal, porque no sabía que había más cosas de lo que había recibido cuando era adolescente. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Figura 2. Incidencias del grupo focal: Qué necesita hacer el o la docente



Fuente: elaboración propia

La figura 2 muestra lo que las y los participantes del grupo focal consideran que un docente debe hacer en torno a la EIS. Se evidencia que el machismo, como problemática social, es una de sus principales preocupaciones. En este sentido, se sostiene la importancia de implicarse en estos procesos y no dejarlos pasar.

Algo que podríamos hacer es no hacernos ciegos ante las situaciones, porque hemos decidido muchas veces hacernos ciegos ante las actitudes que incluso a veces nuestros alumnos están haciendo, que no están bien, que deberían corregirlas, simplemente nos hacemos ciegos diciendo que son situaciones que los padres deberían controlar. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Pero ya cuando iban avanzando los días de prácticas y hablábamos de estos temas, pudimos ver un cambio, en el que las mujeres decían: “vamos todas a jugar” e iban hombres y mujeres y ahora en las prácticas pudimos observar que, sí hubo un cambio, pero ¿por qué? Porque alguien se atrevió a decir que no porque sea mujer tiene que barrer y el hombre estar cómodo sentado. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Además, se enfatiza en la importancia de las relaciones interpersonales entre las y los docentes y sus alumnas o alumnos para crear escenarios amigables con la EIS:

Como futura docente, lo primero que haría es trabajar en la confianza de mis alumnos, porque creo que tener esa confianza entre un profesor y un alumno es muy importante, en el caso de que lleguen a suceder este tipo de abusos, hay que darles la libertad a nuestros alumnos y que no se sientan con ese miedo de decirles a sus papás o sus docentes porque van a juzgarlos, ese es el miedo por el que a veces los niños callan y no hablan. Creo que eso sería lo primordial, no solamente ser docentes, sino ser una amiga, tener confianza, ser una compañera. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Y con respecto a ideas o estrategias de trabajo para la EIS, las y los docentes en formación proponen:

Como docente lo que haría sería mostrarles la realidad de nuestro país, mostrarles que hace una semana pasó esto y les preguntaría, así como usted hace con nosotros, ¿Qué harían ustedes? Y de manera conjunta les mandaría a preguntar a sus papás, porque no está solamente en que el estudiante me diga: “Profe, yo puedo hacer esto”, pero con los papás ya trabajaríamos este aprendizaje en conjunto. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Podría hacer un proyecto en el que se cuestione a las personas: “¿Qué harías tú si fueras esa niña?”. Hacerles a los jóvenes, adolescentes y niños, que se pongan en el lugar de la niña, quizás con un video o algo así. También hacer las planificaciones con temáticas de sexualidad. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Figura 3. Incidencias del grupo focal: Qué debe abordar la EIS

QUÉ DEBE ABORDAR LA EIS				
La EIS debe tener enfoque de género	La EIS debe ser desde edades tempranas	Importancia de respetar el espacio personal	Cuestionar el mito del instinto materno	No se debe victimizar
		No se debe culpar a la mujer	Importancia de la comunicación intrafamiliar	La EIS debe ajustarse a la edad del estudiante
No basta con conocer la información teórica	La EIS debe ayudar a prevenir violencias	La EIS debe abordar el ámbito emocional	Importancia de los límites	
	Importancia del consentimiento	La EIS debe abordar la diversidad sexo genérica	La EIS debe abordar el ámbito relacional	Libertad para disfrutar de la sexualidad

Fuente: elaboración propia

La figura 3 es relevante porque permite comprender cuáles son los requerimientos de las y los docentes en formación de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador en el ámbito de la EIS. A partir del grupo focal, se generan códigos que agrupan a contenidos claves. Los códigos observados tienen una relación directa con los ocho puntos clave que aborda la EIS en el ámbito educativo (Unesco, 2018). Así, por ejemplo, se menciona el enfoque de género, las dimensiones emocionales y relacionales del ser humano, la importancia de la prevención de la violencia, entre otros. Así como lo expresa un participante: “Considero que me hubiese encantado que aborden también sobre el amor propio, de la sexualidad en sí, de estar bien uno mismo, que no solo se trate de tener sexo con alguien, sino de sentir” (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022).

También se señala la importancia de que la EIS empiece desde edades tempranas y respete el desarrollo evolutivo de las personas: “Creo que es vital la educación sexual desde la niñez, pero siendo prudentes en lo que se habla, y usando palabras específicas en cada edad” (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022).

Otro de los requerimientos planteados tiene que ver con las diversidades sexo genéricas y orientaciones sexuales:

También me hubiese encantado que hablen de los diversos géneros que hay, que te pueden también llegar a gustar otras personas, es decir, verle todo normal, como que a un hombre le guste un hombre o así entre mujeres, porque como que eso también es hablar de la sexualidad, decir que todo eso es normal. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Así mismo, emergen conceptos como el consentimiento, los límites y la capacidad para reconocer acoso o abuso: “El establecer límites con mi cuerpo, establecer límites emocionales. No solo resumir a un “Chicos, no pueden dejarse tocar estas partes”, sino que sea más fluido, que pueda surgir naturalmente en una clase” (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022).

Entonces reconocer en esos aspectos que cada persona tiene su límite y su espacio personal. Porque no necesariamente es acoso cuando a uno le tocan las partes privadas, sino cuando se están acercando

mucho a ellos o les ponen incómodos. Entonces eso se hace para que desde pequeños sepan distinguir el espacio personal. Yo creo que eso sería muy importante. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

En este apartado, resulta muy interesante cómo emergen ciertos códigos que no se mencionan de forma explícita en las recomendaciones de la Unesco, por ejemplo: que no se debe victimizar, que no se debe culpabilizar a la mujer, la importancia de poner límites, la importancia del consentimiento y la necesidad de cuestionar el instinto materno. Estos códigos reflejan las preocupaciones urgentes de las y los docentes en formación, pues la realidad material que habitan hace que estas categorías cobren mayor relevancia frente a otros conceptos que conforman la EIS. Por ejemplo, en una universidad donde un alto porcentaje de sus estudiantes son madres, es disruptivo plantear ideas como la siguiente:

Cuando llegan a término un embarazo, como hemos escuchado, la mayoría de personas dicen que a una mujer le va a nacer el instinto maternal y nosotros lo hemos visto tan normal, pero eso sigue siendo como pequeños rasgos de machismo, porque no todas las mujeres tienen un instinto maternal escondido. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Asimismo, se observa que la violencia de género es una temática que convoca a las y los docentes en formación, pues la gran mayoría manifiesta haber experimentado situaciones de este tipo, por lo que consideran que formarse al respecto les ayudará a transformar sus realidades y entornos cercanos:

Entonces me quedé como en ese bloqueo de contenido porque dije como que wow, hay un montón de información sobre estos temas y no me los dieron en el colegio. No pasó más de la teoría, no hubo videos en los que me pude poner en la situación, a analizar las situaciones, pensar, apoyar, ayudar. Porque no me sirve de nada saber de sexualidad cuando no sé cómo ayudar a una persona que está pasando por violencia de género. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Figura 4. Incidencias del grupo focal: ventajas de la implementación de la EIS

VENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EIS		
La EIS permite comprender las consecuencias de nuestros actos	Formarse en EIS permite tener mejores prácticas docentes	La EIS permite disfrutar de la sexualidad
El embarazo adolescente se da por falta de EIS	La EIS es útil en el ámbito personal y en el ámbito profesional	
	El embarazo adolescente limita las oportunidades	

Fuente: elaboración propia

Finalmente, en la figura 4 se aprecia cuáles son las ventajas que las y los docentes consideran que se generan a partir de la implementación de la EIS. Resulta interesante analizar cómo el evitar un embarazo adolescente se convierte en una de las principales ventajas de la EIS. Sabemos que la EIS trasciende a un enfoque reproductivo; pero, en el contexto ecuatoriano —el país con la segunda tasa de embarazos más alta de la región— este código adquiere mucho sentido: “Porque muchas veces tener un hijo no es algo fácil y peor en la adolescencia, se te viene el mundo encima porque tienes que estudiar, tienes que trabajar, tienes que hacer muchas cosas” (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022).

Recuerdo que se empezaban a tocar temas de anticonceptivos, y de lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer en cuanto al acto sexual. Porque en mi colegio, en un año, se dieron como 16 embarazos, entonces fue alarmante para las autoridades del colegio y se tomó esta iniciativa de hablar de sexualidad, pero fue a raíz de que se dieron esos 16 embarazos. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Por otro lado, se identifica que las ventajas señaladas también se enfocan en la integralidad del ser humano, demostrando una comprensión de la sexualidad que sobrepasa a una concepción biologicista centrada en la genitalidad. Así se puede observar en estas intervenciones: “La desinformación trae muchas consecuencias, no solamente en la parte de los embarazos, sino en la parte de la salud mental” (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022).

Recuerdo que en un grupo de amigos hablábamos de nuestro primer encuentro sexual, y la mayoría tanto hombres como mujeres decían que fue tenaz, que fue lo peor. Y en un punto llegaron a mí y yo decía, que todavía no he tenido mi primer encuentro sexual y me preguntaban por qué y yo les decía que no era porque no ha llegado el chico ideal, sino que yo todavía no me siento preparada, y que solo cuando yo diga, ahora sí, con esta persona me siento lista y preparada y con él voy a tener una experiencia bonita, voy a hacerlo. Y de ahí todos dijeron como que ojalá todos hubiesen podido tener una experiencia así. (N. I., comunicación personal, 11 de marzo de 2022)

Conclusiones

En términos generales, el grupo focal desarrollado al concluir el proceso formativo dejó ver cómo se movilizaron los pensamientos y creencias de los estudiantes, replanteándose la importancia y urgencia de la Educación Integral de la Sexualidad y comprendiendo mejor sus distintas aristas y enfoques. Se evidenció que el compromiso de las y los docentes en formación con respecto a sus responsabilidades futuras, como profesionales en las aulas ecuatorianas, es muy alto y está bastante claro; todos manifestaron su convicción de que un mejor país es posible solamente a través de una adecuada EIS.

Se recupera una frase textual de uno de los participantes de la experiencia formativa: “Nadie da lo que no tiene”. Esta frase refleja una de las principales necesidades formativas de las y los docentes del sistema educativo ecuatoriano, pues es contradictorio exigirles ser garantes de una Educación Integral de la Sexualidad en las escuelas, cuando no han tenido acceso a esta y tampoco conocen herramientas para llevarla a cabo.

En consecuencia, la forma en la que se puede contribuir en la formación docente, se da, en primer lugar, por implementar dentro de las mallas curriculares de las distintas carreras que los

forman, un programa sistemático, permanente, intencional y completo de Educación Integral de la Sexualidad y herramientas para llevarla al aula de clases.

Así, esta investigación ha dejado ver que los cambios profundos requieren programas sistemáticos y sostenidos en el tiempo. Si bien las iniciativas puntuales (como la experiencia formativa realizada) traen muchas ventajas y tienen un impacto movilizador de voluntades y acciones; no son lo suficientemente continuas y sistemáticas como para erradicar prejuicios y prácticas recurrentes. Por tanto, la principal recomendación se orienta a crear espacios de formación sobre Educación Integral de la Sexualidad que impliquen un mayor tiempo de duración, para un abordaje más amplio y profundo. Se replique esta iniciativa en las diversas instituciones de educación superior, de tal forma que se cubra a un mayor número de participantes y se garantice que las y los docentes en formación se preparen en esta temática tan relevante.

Asimismo, como resultado de esta investigación se ha constatado que la implementación de la EIS requiere de un involucramiento activo de las familias, las autoridades y administrativos escolares y la sociedad en general. Para esto, se requiere la elaboración e implementación de normativas y programas que comprometan la participación de las y los integrantes de la comunidad educativa, en el marco de políticas estatales (como la PIPENA, por ejemplo).

Otro aspecto que merece ser considerado es la carga semántica de varias de las intervenciones en el grupo focal. En ellas se observa la presencia de prejuicios, miedos, violencia, desconocimiento y desinformación que aún están presentes en los entornos familiares y sociales de las y los docentes en formación. Estas actitudes, prácticas o creencias omiten los enfoques trabajados en la experiencia formativa (género, derechos, inclusivo, intercultural, pedagógico e intergeneracional). Al respecto, surgen interrogantes como ¿tal vez existe alguna influencia de las características socioculturales y económicas en sus actitudes, prácticas y creencias? Queda para seguir pensando e investigando la necesidad de programas para implementar la EIS que son sumamente urgentes en todo el Ecuador y, particularmente, en la ruralidad y en las escuelas públicas.

Referencias bibliográficas

- Alliaud, A. (2004). La experiencia escolar de maestros inexpertos. Biografías, trayectorias y práctica profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(3). <https://acortar.link/pHrEEJ/>
- Copolechio, M., Miori, G. y Lirio, R. (2022). Sexualidad y discapacidad: que el mito no oculte la ESI. Reflexiones desde una experiencia en la formación de docentes de Educación Especial, Bariloche, Río Negro, Argentina. *Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe IntercambIES*, (19). <https://acortar.link/6jzyzR/>
- González, Y. (2014). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3). 1409-4703. <https://acortar.link/rVdOgt/>
- González, M. (2022). Aportes de la Investigación. *Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe IntercambIES*, (19). <https://acortar.link/KK1RgY/>
- Faur, E., Lavari, M. y Iaschinsky, D. (2022). La educación sexual integral. Una herramienta efectiva para prevenir la violencia basada en género. *Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe IntercambIES*, (19). <https://acortar.link/IRNNUR/>
- Llorente, A. (10 de diciembre de 2020). El caso de Paola Guzmán, la adolescente que se suicidó tras sufrir abusos sexuales, por el que Ecuador aceptó responsabilidad 18 años después. BBC News. <https://acortar.link/NZFFf2/>
- MINEDUC-UNESCO. (2021). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad. (Educación General Básica: Preparatoria, Elemental y Media)*. <https://acortar.link/jhitiS/>

- MINEDUC-UNESCO. (2021). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad. (Básica superior y Bachillerato)*. <https://acortar.link/jhitiS/>
- Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos y Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *Política intersectorial de prevención del embarazo en niñas y adolescentes*. <https://acortar.link/o8M2KY/>
- Morgade, G. (2019). La educación sexual integral como proyecto de justicia social. *Descentrada*, 3(1), e080. <https://acortar.link/8FjKTg/>
- Reyes, A., Cabrera, I., Castillo, N. y Llivina, M. (2019). La educación integral de la sexualidad con enfoque profesional en la formación de docentes. *Rev. Mèdica*, 17 (2), 276-292. <https://acortar.link/GfznVb/>
- Silveira Donaduzzi, D. S. D., Colomé Beck, C. L., Heck Weiller, T., Nunes da Silva Fernandes, M. y Viero, V. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de enfermería*, 24(1-2), 71-75. <https://acortar.link/J3tbV8/>
- UNESCO (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. <https://acortar.link/f0Y6VZ/>